

Las Tutorías de Estudiantes. Una Experiencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Lilia Mercedes Alarcón Pérez y Jorge Alejandro Fernández Pérez*

Resumen: Los retos que impone la globalización a las universidades han generado diversas propuestas; una de ellas, «los sistemas institucionales de tutorías», que en el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) ha tenido diversos resultados de acuerdo al estilo propio de las diversas unidades académicas. En este artículo además de realizar una reflexión sobre las tutorías revisamos la acción tutorial en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. **Palabras clave:** Tutoría, programas tutoriales.

INTRODUCCIÓN

Los nuevos planteamientos en el desarrollo y expansión de los sectores productivos, la constante evolución de nuevas tecnologías y las dinámicas consideraciones sociolaborales de nuestras sociedades neoliberales hacen necesario y a la vez que urgente una revisión de la variedad y calidad de competencias personales, sociales y profesionales que se deberían proporcionar a los estudiantes a través de educación universitaria para propiciar mayor acercamiento y coherencia con las demandas sociales sin abandonar la excelencia de las competencias académicas.

Ya desde 1998 la UNESCO, planteaba que

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.

En este escenario la universidad ha de asumir un papel determinante, como ámbito de reflexión inte-

lectual, tiene la obligación y responsabilidad de liderar los cambios que conducen al progreso social y humano; tiene que asumir la responsabilidad de asegurar el nivel de preparación que exigen las sociedades modernas, promoviendo los principios de equidad e igualdad para todos los que quieran acceder a la educación universitaria y desarrollarse a través de ella (Gallegos, 2000). Asimismo debe de contemplar factores que se derivan de unos perfiles de acceso más variables a la vez que mayor diversidad de alumnado, lo que está repercutiendo en problemáticas nuevas y diferentes.

Esto es, la atención a la diversidad de estudiantes que acceden a los estudios superiores, la personalización que requiere un adecuado desarrollo para la carrera y la multiplicidad de vías de inserción sociolaboral de los titulados, hace necesaria una flexibilización eficiente de la planificación académica, y una mayor y mejor atención personalizada a los estudiantes en los momentos que ejercen como tales, así como asumir responsabilidad de atención con los egresados tanto en los primeros momentos de inserción laboral como en el desarrollo de su proyecto de vida profesional. Ante las necesidades expuestas, desde el punto de vista de la relación enseñanza-aprendizaje, Molina (2001) define la orientación escolar como un proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y

* Lilia Mercedes Alarcón Pérez es doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Investigadora del Centro de Estudios Universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras (BUAP). liliaap@hotmail.com. Jorge Alejandro Fernández Pérez es doctor en Educación. Coordinador del Centro de Estudios Universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras (BUAP). jafp58@megared.net.mx.

formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar en relación a las actividades de aprendizaje.»

Por otro lado, la toma de decisiones académicas constituye en la actualidad, en el contexto universitario, un proceso complejo no sólo por la gran diversidad de opciones existentes, sino también por los resultados que se derivan de la elección realizada, es imposible conocer de una vez por todas cuantos datos se requieren para elegir correctamente entre las diversas opciones académicas y profesionales que nos brinda el entorno. Esto obliga al desarrollo de aptitudes de búsqueda, discriminación crítica y utilización contrastada de la información. Todo este despliegue de recursos informativos nos está demandando ese paso hacia adelante que las universidades mexicanas han iniciado. Es una demanda derivada en buena parte de los tiempos paradójicos que vivimos. Ninguna sociedad ha dispuesto de tantas oportunidades de información como la nuestra, pero su volumen es de tal magnitud y el acceso a la misma tan variado, que las dificultades son ahora saber qué información se necesita, de qué forma obtener la que se desea y cómo aprovechar la que se posee.

Al aumentar la flexibilidad y opcionalidad de los sistemas educativos, el acceso a sus recursos, los procesos de decisión previos y los planes de futuro que el estudiante realiza a lo largo de su carrera son cada vez más complicados y lo serán mucho más en un futuro próximo. A partir de esto, el estudiante requiere especialmente de un servicio de orientación para plasmar su «propia carrera de vida» y elegir de los proyectos de investigación que conducen sus profesores, el que más se adecue a sus aspiraciones y capacidades. Una opción para enfrentar estos retos es el sistema de tutoría que en las palabras de Echeverría (1996), permitirá:

Dotar a nuestros estudiantes de las competencias necesarias para poder identificar, elegir y/o reconducir alternativas formativas y profesionales, acordes a su potencial y trayectoria vital en contraste con las ofertadas por su entorno académico y laboral.

LA TUTORÍA, CUESTIÓN CLÁSICA Y MODERNA

Clásica porque desde los orígenes institucionales, tomando como referencia la iniciación universitaria (finales del x, comienzos del xi en Salerno, Bolonia, Montpellier), la figura del tutor se identifica con el

educador pleno que se dedica a formar a un alumno en su totalidad, como la autoridad que acompaña y guía los saberes del alumno. Es el profesor más específicamente encargado de velar por el desarrollo de la personalidad del estudiante, siendo el garante de su grado de científicidad y de su formación, del portavoz encargado, como mentor respecto a Telémaco, cual albacea generoso, de administrar los bienes espirituales y mentales de alguien para el propio bien de aquél para el que se administra.

Es, como señala Echeverría (1996), un «acompañante» del alumno, siendo constante y celosa su dedicación para que se aproxime, en su crecimiento intelectual y moral, al fin científico y personal estimado como deseable y estimable por una comunidad científica.

Moderna porque implica desbrozar los cometidos de la Universidad en la sociedad del siglo XXI. Ya que, en la actualidad, ha adquirido importancia como función clave de la relación docente-discente-universidad; (de Orientación para la acogida; atención a la diversidad de estudiantes; orientación profesional; orientación académica; orientación para acceso a tercer ciclo; acciones para la inserción laboral; formación complementaria a estudiantes y profesorado y satisfacción percibida por estudiantes y profesores) (Salmerón: 2000) y en general para elevar la calidad de la educación superior

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Conscientes de la necesidad de construir alternativas para mejorar la calidad de la educación superior en el Estado de Puebla, se inicia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en la década de los noventa, una serie de reformas legislativas y en los programas académicos:

En 1991, el 23 de abril aparece publicado en el periódico oficial del Estado número 33, segunda edición, tomo CCXIVL, el Decreto de Ley de La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla marcando el arranque de la conformación del Consejo Constituyente, encargado de aprobar el nuevo Estatuto Orgánico el cual se publica el 4 de octubre. Con este marco legal, la comunidad universitaria se apresta a discutir sobre el nuevo rumbo de la universidad.

En diferentes foros se fueron construyendo los objetivos de estas reformas: incorporar a la universidad a la revolución tecnológica, a las nuevas tecnologías pedagógicas, a la generación de un nuevo conocimiento aplicado no sólo en las llamadas cien-

cias duras, también en las humanidades, y la integración de la investigación y la docencia. Se analizan los problemas más relevantes que enfrenta la Educación Superior a nivel internacional, en México y en particular en nuestra universidad.

Las discusiones y la evaluación curricular general en la BUAP se llevaron a cabo de 1992 a 1994, arrojando la siguiente información: planes de estudio rígidos, la docencia tendiente a entregar un conjunto estático de conocimientos que debían ser asimilados por vía de su memorización y no de agudizar la capacidad crítica del alumno y ampliar sus facultades creadoras. Acostumbrados a una imagen tradicional-conservadora, en donde el profesor es un conjunto de virtudes y la personificación especial de su materia. Influyendo poderosamente en el carácter monolítico de la enseñanza (instrucción) superior y en la de conocimientos, dudoso muchas veces éste, de un polo mayor a otro menor, descartando cualquier utilización de la dinámica de grupo, así como de las ayudas audiovisuales.

Excesivamente profesionalizante en desmedro de una formación cultural y humanista plena para que los alumnos puedan ser partícipes activos en el proceso de cambio. No queriendo decir que lo social debe anteponerse a lo profesional, sino que ambos factores deberán complementarse. No se trata de disminuir la dimensión e importancia de la técnica. Se procurará que ésta adquiera una estatura humanista, social y cultural. Comprometida sólo en parte con el desarrollo tecnológico. Pero aún así, el tipo de educación ofrecida no se correlaciona con las exigencias de recursos humanos de alto nivel que el avance tecnológico, social y científico requiere. Por el contrario, la preparación de profesionales se había fijado en patrones costumbristas.

Los resultados llevaron a proponer la construcción de un nuevo modelo académico, en el cual se debería asumir la excelencia académica, como los conocimientos y los profesionales cuya calidad y pertinencia son definidas por parámetros nacionales e internacionales, y que les permite a éstos últimos competir en el proceso de globalización y de integración económica llámese TLC, y/u otros.

Se promovió una transformación en la vida académica de la universidad, se implementó el Sistema de Créditos: como parte fundamental de todo este proceso de formación y autoeducación interdisciplinaria, como insumo o constituyente esencial para la aplicación del currículo flexible, que permite al alum-

no componer su propio programa de estudios dentro de las normas que establece cada plan curricular para la obtención de un título o grado académico. Para dar respuesta a estas necesidades se creó la figura del *Tutor Académico* y un sistema institucional de tutorías « El cambio curricular de la BUAP, como una de sus partes medulares requirió de la implementación de estrategias y acciones para la asesoría y orientación de los alumnos durante su permanencia en las diferentes carreras que se ofrecen, para asegurar la consolidación del modelo propuesto, con la obtención de los estándares de calidad académicas planteadas en el plan de desarrollo: aumentar el número de estudiantes que concluyan sus programas y su apoyo para alcanzar las diversas metas contempladas en la currícula universitaria» (Dirección General de Educación Superior, 2001).

En la BUAP se define después de un amplio debate --en el cual se analizaron diversas experiencias y distintos autores que llevaron a apreciar, como elementos comunes, en toda definición de tutoría: tutela, guía, asesoramiento, orientación; ayuda, asistencia; tutor como profesor; personalidad total, integración de la persona; la acción de un profesor que se intensifica con el contexto próximo de aula y clase, en el ámbito de un currículum que se desarrolla y explícita; actuación en paralelo al propio desarrollo personal de los alumnos y a sus progresos en el avance formativo: el tutor ejerce como vigilante constante, asesorando y orientando las decisiones del sujeto, indicando las conveniencias y desventajas de las decisiones a adoptar, tomando como referentes la situación y características del sujeto y las opciones del currículum, orientando y asesorando aquello que estima más para el desarrollo y bien de la persona-- . Es una *pedagogía del acompañamiento*, que el profesor realiza durante un período de la vida del educando.

De estas reflexiones y análisis se destacó la necesidad imperante de crear un Modelo Institucional de Tutorías para tratar sobre múltiples aspectos como por ejemplo: Orientación para la transición de las preparatorias a las licenciaturas; para la acogida que permitiría aumentar la retención de los alumnos en el primer año; atención a la diversidad de estudiantes con el Programa de tutores para indígenas; Orientación profesional y académica; para acceso a los postgrados, así como acciones para la inserción laboral como por ejemplo el servicio social; poner énfasis en la formación complementaria a estudiantes

y profesorado a través de todos los servicios que ofrece la BUAP, así como de los eventos culturales y académicos.

Se llegó al consenso de que las tutorías tenían como finalidad: «ofrecer una alternativa para la construcción de un espacio en donde se propicie el desarrollo de potencialidades de los futuros profesionales, ya que posibilita una relación más estrecha entre el profesor y el alumno, al concebirse al primero como guía que orienta al alumno en el transcurso de sus actividades académicas» (DGES); así como «la necesidad de una orientación y asesoría continua a los alumnos sobre las rutas óptimas posibles dentro de los mapas curriculares, así como de las variadas terminales de titulación y por lo tanto de los campos profesionales y de su mercado de trabajo» (DES). Es así que siguiendo la perspectiva universitaria desde sus orígenes, el tutor es un profesor que atiende personalmente a los alumnos, en sus problemas científicos y académicos (de inserción en la comunidad universitaria, por ejemplo), atendiendo a sus problemas de desarrollo personal y profesional. Desde esta perspectiva el tutor es un *garante que acompaña* científicamente al estudiante, orientándole y asesorándole.

REDEFINICIÓN DE LOS ROLES

En este nuevo contexto se inicia la construcción del nuevo rol de los alumnos, de los docentes y de la propia institución. De acuerdo con las tendencias de los cambios operados en la Universidad, el profesor debe ser un docente-investigador de tiempo completo o dedicación exclusiva, un profesor que acepta muchas de las medidas de modernización didáctica, que se prepara además para funciones administrativas académicas y está experimentando nuevas formas de organización del trabajo académico. Propugna por una selección más rigurosa de los estudiantes y una evaluación atenta a los requerimientos del desarrollo de vocaciones científicas y a las necesidades del mercado profesional. Ejerce con eficacia su función de tutor e incrementa el grado en que las labores de investigación incorporan debidamente entre sus finalidades la de formar investigadores.

A su vez esta universidad exige un estudiante más responsable de la conducción de su proceso de aprendizaje y mejor preparado para conformar su propio estudio y utilizar inteligentemente la variedad de recursos didácticos y la tutoría. Se requiere

de mayor participación suya en la configuración del currículum y en la evaluación académica, incluyendo la evaluación de sus profesores; además debe ser preparado para mantenerse actualizado posteriormente, lo cual supone que se establezca entre él y la facultad vínculos y maneras de comunicación diferentes.

Finalmente, «una docencia de calidad supone acciones de calidad de parte del maestro, del estudiante y de la institución. Se infiere que, desde el ángulo de la institución, el problema operativo de producir una docencia de calidad consiste en generar espacios adecuados donde se lleve a cabo una relación pedagógica rica; y desde los ángulos del profesor y del estudiante, en establecer esa relación, poniendo en ello lo mejor de sus energías, capacidades e intenciones». (Latapí, 1998)

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Las Unidades Académicas de la BUAP, están implementando el modelo institucional de tutorías, respondiendo a la tradición universitaria y a las necesidades y características del siglo XXI. La Facultad de Filosofía y Letras está haciendo lo propio, y al revisar la figura del tutor, en sus diversas modalidades, se ha abierto una discusión sobre el rol del docente-tutor, desde nuestra perspectiva, además de lo que plantea el modelo institucional, una opción posible, comprensiva, y asumiendo el carácter de tutela y asesoramiento, el profesor universitario no es meramente un conocedor de la ciencia, un experto en técnicas y un investigador, sino que ha de ser guía y supervisor de la formación científica del estudiante, la función básica del tutor ha de ser la guía y el asesoramiento académico del alumno, en diversa profundidad de acción según opciones de compromiso institucional, tomando como criterio la mayor implicación docente en los procesos formativos del alumno. De esta forma se ha asumido una capacitación formativa permanente para desempeñar la acción de tutoría, que presenta una implicación en procesos de orientación de desarrollo personal del alumno. Todo esto en el marco de las humanidades.

Nuestra unidad académica está dedicada al desarrollo de las humanidades en todas sus dimensiones, en su espacio particular y comprometida con una sociedad determinada, cuyo propósito es el de contribuir al desarrollo social del estado de Puebla y del país, que se basa en el concepto de que un humanista no es solo un hombre culto, sino fundamen-

talmente un ser creativo, no es un simple repetidor, es un inconforme creador de nuevas posibilidades y recreador de su propia realidad, es altamente preparado en la disciplina de origen con el desarrollo de habilidades, actitudes, destrezas y valores, y con una base sólida de conocimientos que le permite insertarse exitosamente en el mercado productivo. En este contexto, la creatividad es un elemento significativo de maestros y alumnos.

Actualmente la Facultad cuenta con cuatro programas de licenciatura: Historia, Filosofía, Antropología, Literatura y Lingüística, mismas que están organizadas a partir del modelo flexible de créditos y cada programa tiene dos ciclos: básico y de profundización. Todos los docentes de tiempo completo deben desarrollar la función de tutor. Se ha conformado una nueva estructura académica que, sin violentar la existencia y vida independiente de cada Colegio y Maestría ha revitalizado el quehacer diario, la cual ha sido determinada por la conformación de cuerpos académicos que de manera colegiada son los encargados de atender de manera profesional las licenciaturas, centros de investigación y posgrados, manteniendo una relación académica vertical y horizontal entre ellos.

Estamos partiendo de los retos que nos plantea la globalización y la sociedad del conocimiento, en donde van desapareciendo unos conocimientos, habilidades y experiencias escolares y van apareciendo otros al socaire del cambio de los tiempos y de las llamadas «nuevas formas de vida», la función de la Universidad no es adaptarse mecánicamente, sino que es potenciar el desarrollo de los intereses, apetencias y necesidades de cada sujeto o grupo, en donde los programas simplemente presentan formas de experiencia posibles. Y es que, comprendemos que estamos ya lejos de aquellos tiempos en que lo importante (incluso lo suficiente) era leer, escribir y hacer cuentas y que la educación tiene que ir más allá de los conocimientos, y debe abarcar nuevas formas de expresión artística y dinámica, a las nuevas tecnologías, el trabajo sobre la imagen, el adiestramiento en deportes, el trabajo en equipo; a las habilidades y competencias, así como las destrezas; deben tener la posibilidad de ser entendidos como necesidades y ser abordadas desde los planteamientos curriculares de la escuela. Son necesidades de índole cultural, técnico o incluso referidas al ocio y tiempo libre de los sujetos, esta es la dimensión en la cual actuamos los tutores.

Finalmente una dimensión ha de referirse obligadamente a las necesidades sociales del medio ambiente en que se encuentra la Universidad, si no quiere seguir permanentemente alejada de las condiciones de su medio próximo, ha de abrirse a él y dar pie a un intercambio mutuo de influencias e intervenciones optimizadas, ha de constituirse en un recurso social más del entorno. Y en tal sentido es fuente de iniciativas de desarrollo social y cultural para ese entorno y se ofrece a él como un dispositivo más que puede ser utilizado con ese propósito.

En definitiva por esa diferencia o discrepancia que se produce entre la forma en que las cosas deberían ser (exigencias), podrían ser (necesidades de desarrollo) o nos gustaría que fueran (necesidades individualizadas) y la forma en que esas cosas son de hecho. La diferencia, entre el estado actual y ese marco de referencia tridimensional a que todos aspiramos, buscar la forma de que la tutoría no parta desde arriba o por lo menos que sus postulados sean incluyentes, es decir que den cabida a la propia situación de las Unidades Académicas como marco de definición de las condiciones y los propósitos orientadores de las tutorías en la acción escolar.

En este marco, es necesario considerar las expectativas y necesidades que tienen los estudiantes de los Colegios de la Facultad ante la figura del tutor, y el tutor ante los estudiantes, esto es, un primer acercamiento, que equivaldría desde nuestra perspectiva a realizar un seguimiento que nos permita retroalimentar el programa, que por muy bien elaborado que esté no puede incluir todos los aspectos que involucran el quehacer educativo y menos aún todos los obstáculos e imprevistos que se presentan (García, Trejo, Flores y Rabadán, 2007).

De esta manera hemos aplicado instrumentos que nos han permitido rescatar algunas de sus expectativas, intereses y necesidades, así como la manera en que se realizan éstas; una primera percepción de los datos es que todos los estudiantes, no importa de que ciclo escolar, valoran la importancia de la afectividad como condición indispensable para la tutoría, prefieren tutores en los que se puedan confiar; para los estudiantes de la Facultad (90%) el tutor *ayuda* a superar eventuales problemas, *guía* para encaminar su carrera, *facilita* la integración en el salón de clases y *orienta* las cuestiones de los estudios; además es un orientador ante problemas y dudas dentro y fuera del ámbito universitario, es decir, tutela académicamente, *nos apoya* para definir las

materias que cursaremos por cuatrimestre, nos explica los contenidos de las materias y las secuencias posibles según nuestra ruta y/o el tiempo en que hemos planeado cursar la licenciatura y escucha cuando tenemos dificultades en la relación con nuestros compañeros, amigos y/o con nuestros padres.

Por otro lado, los tutores realizan su trabajo en forma mixta: individual y por grupos, dentro y fuera del aula, en sus cubículos y si es necesario atiende en el pasillo; la frecuencia en que se realizan estas actividades; formalmente se reúnen cada cuatrimestre para organizar los horarios, las materias del cuatrimestre (primavera, verano y otoño). Sin embargo, el 85% manifestó que los tutores pueden ser visitados de acuerdo a sus necesidades y en el ciclo de profundización las reuniones se realizan de manera periódica ya que el tutor suele ser su asesor de tesis, quien le ayuda en la búsqueda, de los lugares apropiados para realizar el servicio social, así como de los postgrados de excelencia, para continuar con su vida académica.

Para los tutores: la acción tutorial permite reconocer los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje, lo que ayuda a «visibilizar» a los alumnos; son una forma de reconocer a cada uno en su especificidad, valorizar sus aportes particulares y únicos y construir un apoyo específico, a partir de la realidad de cada alumno, para que todos puedan integrarse adecuadamente a su proceso de aprendizaje; facilita el trabajo de aula, porque permite atender la diversidad dentro de la sala de clases.; el 75% nos dice que esta acción no consiste en influir en opiniones o comportamientos mediante la persuasión o argumentación, ni intentar convencer de forma directa o indirecta, no es un interrogatorio, tampoco es un psicoanálisis. Para el 90% de los docentes tutores es un proceso en el cual el alumno busca su apoyo para el logro de sus metas, en el cual no hay que quitarle su dirección para que más adelante logre la autonomía en sus decisiones.

Por otro lado los docentes reconocen que no pueden ayudar a sus alumnos en todas las dimensiones, existen instancias diversas para «nivelarlos», sin embargo, no todos los profesores conocen los programas institucionales de apoyo al estudiante. Un 60% reconoce haber visto, pero no identifican cómo se canaliza al alumno que lo requiere, un punto álgido nos parece a nosotros es un número grande de tutorados (en algunos casos hasta 40) lo cual mani-

fiestan los tutores no permite la comunicación adecuada con cada uno de los tutorados.

CONCLUSIONES

Podemos concluir, que las tutorías constituyen un desafío y una oportunidad para las unidades académicas, efectivamente, no es una tarea sencilla, pero tampoco es imposible, como hemos podido constatar se alimenta, en mucho de la voluntad, la iniciativa, el interés por el éxito profesional y la satisfacción personal de los estudiantes y docentes que participan en las acciones de tutorías.

Se hace evidente a través de este estudio que los alumnos han asumido una parte importante de la responsabilidad; no sólo frente a sus compromisos escolares, sino en el espacio de la relación con sus tutores; en las actividades que ambos, de común acuerdo han establecido. Que el docente se ha capacitado para ejercer la tutoría en mejores condiciones.

En la Facultad de Filosofía y Letras las tutorías son ya parte de la vida cotidiana de los colegios, de ahí que las mismas, se han constituido en las estrategias fundamentales, que complementan y enriquecen la docencia frente a grupo, y se corresponden con la nueva visión de la educación superior, en tanto instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México.

La tutoría como instrumento de cambio, podrá reforzar los programas de apoyo integral a los estudiantes en los campos académico, cultural y de desarrollo humano, como un factor que fortalece la calidad de los programas de la Facultad. Se observa a partir de la reflexión realizada, que constituye, sin lugar a dudas, un recurso de gran valor para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal al atender puntualmente los problemas específicos en la acción tutorial, así como el estudio permanente de las trayectorias escolares en cada uno de los Colegios.

Las limitaciones de este trabajo tienen que ver con las dimensiones de espacio-tiempo, es decir son estudiantes y docentes en un momento determinado, por lo cual sugerimos que de manera permanente se hagan estos diagnósticos, perfeccionando la presen-

te metodología, lo cual nos permitirá nuevos y variados acercamientos a la acción tutorial en la Facultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alanis, H. (2000).. *Formación de formadores*. México. Trillas.
- Álvarez, G. et. al. (1996).. *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
- ANUIES (2001). «Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior». México: ANUIES.
- Artioot, M. (1973). *La tutoría*. Madrid: C.S.I.C.
- Ayala, A. (2000). *La acción tutorial*. Barcelona: GRAO.
- Blázquez, Medina María de la Paloma (2005). «Implementación de las tutorías en el Colegio de Historia de la BUAP». Tesis de la Maestría en Educación Superior.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2001). «Reglamento del Sistema Integral de Tutorías». Vicerrectoría de Docencia. Dirección General de Educación Superior.
- Boronat, Mundana Julia; Castaño, Pombo Nieves y Ruiz, Ruiz Elena (2005). *La docencia y la tutoría en el nuevo marco universitario*. Universidad de Valladolid. Campus Universitario la Yutera. España.
- De la O, Toscazo Cruz María (2005). «Necesidad de la Orientación en la Universidad». Tomado de <http://www2.uhu.es/agora/digital/numeros/02/02-articulos/monograficos/mariola.htm> (de 2008).
- Díaz, Barriga Ángel (1996). «El papel del docente-tutor en un proceso de formación en la práctica de profesionales universitarios». México: Trillas.
- Echeverría, B.; Figuera, P. y Gallego S. (1996). «La orientación universitaria: del diseño a la realidad». En *Revista de Orientación Psicopedagógica*, vol. 7, núm. 12, 2º semestre.
- Echeverría Samanes, B. (1997). *Los servicios de orientación universitarios*. Calidad en la Universidad: Orientación y evaluación. Barcelona: Laertes.
- Gallego, S. (2000). «Perfil del tutor universitario». En *Actas del Congreso Orientación Universitaria y Evaluación de la Calidad* (Octubre, 1996), Universidad del País Vasco, Bilbao.
- García, Córdoba Fernando, Trejo García María del Rosario (2007). *Tutoría. Una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales*. Editores Limusa.
- Latapí, Sarre Pablo (1988). «La enseñanza tutorial: elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad». México: ANUIES.
- Modelo del sistema de tutorías académicas (1995). «Sistema de Créditos». BUAP-Vicerrectoría de Docencia. Dirección General de Educación Superior.
- Molina, C. Deniz Luz (2000). *La Orientación Como Práctica Pedagógica. Material de Apoyo al Subproyecto*. Barinas: Unellez.
- Molina, D. (1998). *Modelo de Orientación Personal-Social*. Barinas: Unellez.
- Molina, D. (2001). *Material de Apoyo Instruccional. Curso Orientación Educativa*. Barinas: Unellez.
- Nérici, I. (1990). *Introducción a la Orientación Escolar*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Pérez, Rojas Rafael Lucio (2004). «La tutoría en la Universidad Veracruzana: una política en busca de su consolidación». 1er Encuentro Nacional de Tutorías. Colima.
- Rigalt, González Claudia (2004). «Modelo de Tutoría en la UVM y su impacto en la deserción en el nivel medio superior y superior». Universidad del Valle de México. 1er Encuentro Nacional de Tutorías. Colima
- Rogers, C. (1999). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós: Buenos Aires.
- Rogers, C. (2001). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós: Buenos Aires.
- Rogers, C. (1982). *Libertad y creatividad en la educación*. Paidós: España
- Romo, López Alejandra M. (2004). «Lo bueno y lo malo de las políticas educativas federales en el ejercicio de la tutoría en las IES». 1er Encuentro Nacional de Tutorías. Colima.
- Sistema integral de tutorías académicas (2000). BUAP-Vicerrectoría de Docencia. Dirección General de Educación Superior.
- Universidad Veracruzana (2000). «Guía para el ejercicio de la Tutoría». Nivel Licenciatura.
- Martínez, Olivera Alma Lidia y otros (2004). «Factores Vinculados con el Éxito Académico en Estudiantes Universitarios». UNAM. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. 1er Encuentro Nacional de Tutorías. Colima.



En la ciudad de Durango, Dgo.

Compre la REMO en:

«Librería Vargas»

Calle Zaragoza # 317 Sur.

Col. Centro.

Teléfono (618) 811-85-37.